



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**



248

ACTA DE DESIERTO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 374-2024-MDSM/CS-SEGUNDA CONVOCATORIA.

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TELECOMUNICACIONES DEL DISTRITO DE SAN MARCOS CON ENFOQUE TERRITORIAL A PARTIR DE LOS ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO DESARROLLADO EN EL DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGIÓN ÁNCASH.**

En el distrito de San Marcos, a los 10 días del mes de febrero del año 2025, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento a las 08.30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección conformado mediante Formato N° 374-2024-MDSM/GM-2, de fecha 20 de diciembre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 374-2024-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TELECOMUNICACIONES DEL DISTRITO DE SAN MARCOS CON ENFOQUE TERRITORIAL A PARTIR DE LOS ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO DESARROLLADO EN EL DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGIÓN ÁNCASH**, con la finalidad de iniciar el acto de presentación, admisión, evaluación y calificación de ofertas técnicas, económicas y otorgamiento de la buena pro.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente Titular	ING. GIRON CHAVEZ MIGUEL DAVID	Dependencia	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
1º miembro Titular	ING. ELADIO YONNY ROMANI MAUTINO	Dependencia	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
2º miembro Titular	ELIAS JESUS ANTUNEZ HUERTA	Dependencia	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

Nº	Proveedor con RUC	RUC / CUIT	Nombre del Proveedor	Fecha de inscripción	Estado	Fecha de inscripción	Identificación Proveedor	Acciones
1	Proveedor con RUC	10428265659	DE LA HATTA DIAZ EDISON JESUS	31/12/2024	Válido	31/12/2024	10428265659	⊕ ⊖ □
2	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	30/12/2024	Válido	30/12/2024	10450069774	⊕ ⊖ □
3	Proveedor con RUC	20524320739	MOTORA S.A.C.	16/01/2025	Válido	16/01/2025	20524320739	⊕ ⊖ □
4	Proveedor con RUC	20602229816	CONSTRUCTORA GRC E.T.R.L.	16/01/2025	Válido	16/01/2025	20602229816	⊕ ⊖ □
5	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	15/01/2025	Válido	15/01/2025	20603425104	⊕ ⊖ □
6	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	06/01/2025	Válido	06/01/2025	20607396516	⊕ ⊖ □
7	Proveedor con RUC	20608231685	CRG INGENIEROS E.T.R.L.	15/01/2025	Válido	15/01/2025	20608231685	⊕ ⊖ □

**DETALLE DE LAS OFERTAS:**

En el día y horario señalado en el Sistema de Contrataciones con el Estado SEACE, se registró las siguientes ofertas.

Nº	RUC / CUIT	Nombre del Proveedor	Fecha de inscripción	Hora de inscripción	Identificación Proveedor	Fecha de inscripción	Hora de inscripción	Estado	Acciones
1	20602229816	CONSORCIO TELECOMUNICACIONES	20/01/2025	22:56:07	20602229816	20/01/2025	23:08:46	Enviado	Válido ⊕ ⊖ □



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO

## COMITÉ DE SELECCIÓN



247

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos admisibilidad requeridos en las bases.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS		CONSORCIO TELECOMUNICACIONES
a.1)	Declaración jurada del postor <b>(Anexo N° 1)</b>	CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	CUMPLE
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. <b>(Anexo N° 4)</b> .	CUMPLE
a.6)	Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 5)</b>	CUMPLE
a.7)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 6)</b>	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDO</b>

En consecuencia, la oferta presentada por el postor **CONSORCIO TELECOMUNICACIONES**, cumple con presentar toda la documentación de presentación obligatoria, por lo que la oferta queda **Admitida**.

Acto seguido, se procede con la etapa de REQUISITOS DE CALIFICACION de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO TELECOMUNICACIONES
<b>B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>	NO CUMPLE (Ver Nota 1)
<b>B.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	CUMPLE
<b>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	NO CUMPLE (Ver Nota 2)
<b>Estado del postor</b>	<b>DESCALIFICADO</b>

### Nota 1.-

Respecto a la orden servicio N° 2243, de fecha 04 de octubre de 2024.

Al respecto cabe indicar que personal clave propuesto, como jefe Planificador en Telecomunicaciones, adjunta la siguiente experiencia específica, conforme se aprecia a continuación.

Imagen extraída de la oferta del postor – folio 165





COMITÉ DE SELECCIÓN

Imagen extraída de la oferta del pastor - folio 172

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es): RODRIGUEZ MENDOZA GERARDO FELIX Dirección: PASAJE SHANCAYAN N2 53 LOTE 03 ANCASH / HUARAZ / INDEPENDENCIA CCI: RUC: 10316626730 Teléfono: Fax:		<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000564 Tipo de Proceso: AGP N° Contrato: Moneda: S/ TIC:	
Concepto: L SERVICIO ESPECIALIZADO DE SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN			
Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100392460	SERVICIO	<b>SERVICIO ESPECIALIZADO DE SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS</b> <b>DESIGNACIÓN DEL SERVICIO</b> SERVICIO ESPECIALIZADO DE SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS del Documento equivalente II de la Fase I del Proyecto de Inversión "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Información en la Plataforma de Interoperabilidad del MIMP Distrito de Lima de la Provincia de Lima del Departamento de Lima, CUI: 2600096, de acuerdo a los términos de referencia, la propuesta ganadora, la misma que ha sido validados por el Área usuaria y la presente orden de servicio.  <b>CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO</b> Según TOR Plazo de Prestación del Servicio: hasta noventa (90) días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio.	36,900
		<b>ÁREA QUE BRINDARÁ LA CONFORMIDAD:</b> La conformidad será otorgada por Oficina General de Tecnologías de la Información	

P

En ese sentido cabe señalar que en las bases integradas se requiere la siguiente experiencia específica como se aprecia en el siguiente recorte:

Imagen extraída de las bases integradas

Experiencia Laboral		
Cargo	Tiempo de Experiencia	Acreditación de Experiencia
Jefe Planificador en Telecomunicaciones	Experiencia general mínima de 36 meses en el ejercicio profesional contados a partir de la colegiatura.	Copia simple de: contratos y su respectiva conformidad o constancias o certificados o cualquier otra documentación que de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.
	Experiencia específica mínima acumulada de 24 meses en manejo de infraestructura de redes y/o coordinación de proyectos informáticos y/o gestión de proyectos de plan de modernización tecnológica y/o cargos afines al objeto de la convocatoria.	

H

A

Al respecto cabe indicar que el personal clave propuesto como jefe Planificador en Telecomunicaciones, no cuenta con la experiencia específica de acuerdo con lo que se requiere en las bases integradas, puesto que el pastor presenta como experiencia específica, el servicio especializado de supervisión en la ejecución de proyectos de inversión "mejoramiento y ampliación de los servicios de información en la plataforma de interoperabilidad del MIMP Distrito de Lima, Departamento de Lima"



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**



244

Respecto a la orden servicio N° 0000243, de fecha 30 de enero de 2024.

Al respecto cabe indicar que personal clave propuesto, como **jefe Planificador en Telecomunicaciones**, adjunta la siguiente experiencia específica, conforme se aprecia a continuación.

**Imagen extraída de la oferta del postor – folio 178**

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es): RODRIGUEZ MENDOZA GERARDO FELIX Dirección: PASAJE SHANCAYAN MZ 53 LOTE 03 ANCASH / HUARAZ / INDEPENDENCIA RUC: 10316626730 Teléfono:		N° Cuadro Adquisic: 000206 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/ T/C:	
Concepto: SERVICIO DE SUPERVISION DE EJECUCION DE EXPEDIENTES TECNICOS DE PROYECTOS DE INVERSION PARA LA OGTI			
Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100382853	SERVICIO	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DENOMINACION DEL SERVICIO SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE II DE LA FASE I DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DEL HIMP DISTRITO DE LIMA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI: 2600096 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Según TOR ENTREGABLES Según TOR PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta 90 días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Servicio. LUGAR: El servicio se llevará a cabo de manera presencial y/o mixta en la Oficina General de Tecnologías de la Información de la Sede Central del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - Jr. Casanó 614 - Cercado de Lima. ÁREA QUE BRINDARÁ LA CONFIDABILIDAD:	37,500

P

81

En ese sentido cabe señalar que en las bases integradas se requiere la siguiente experiencia específica como se aprecia en el siguiente recorte:

**Imagen extraída de las bases integradas**

Experiencia Laboral		
Cargo	Tiempo de Experiencia	Acreditación de Experiencia
Jefe Planificador en Telecomunicaciones	Experiencia general mínima de 36 meses en el ejercicio profesional contados a partir de la colegiatura. Experiencia específica mínima acumulada de 24 meses en manejo de infraestructura de redes y/o coordinación de proyectos informáticos y/o gestión de proyectos de plan de modernización tecnológica y/o cargos afines al objeto de la convocatoria.	Copia simple de: contratos y su respectiva conformidad o constancias o certificados o cualquier otra documentación que de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

A

Al respecto cabe indicar que el personal clave propuesto como **jefe Planificador en Telecomunicaciones**, no cuenta con la experiencia específica de acuerdo con lo que se requiere en las bases integradas, puesto que el postor presenta como experiencia específica, el servicio de **supervisión** del documento equivalente II de la fase I del





COMITÉ DE SELECCIÓN

Al respecto cabe indicar que el personal clave propuesto como jefe Planificador en Telecomunicaciones, no cuenta con la experiencia especifica de acuerdo con lo que se requiere en las bases integradas, puesto que el postor presenta como experiencia especifica, el servicio de supervisión de ejecución de expedientes técnicos del proyecto de inversión "mejoramiento y ampliación de los servicios de información en la plataforma de interoperabilidad del MIMP, Distrito de lima, Provincia de Lima, Departamento de Lima.

Nota 2.-

Respecto a las órdenes de servicios N° 2243,939,273 y 2141

De la revisión de la ordenes de servicio del postor para acreditar la experiencia en la especialidad, el participante presenta la siguiente experiencia como se muestra en el siguiente recorte.

**Imagen extraída de la oferta del postor**

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SERVICIO DE SUPERVISION Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS DE TI, DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE III DE LA FASE I DEL PROYECTO DE INVERSION "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION EN LA PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DEL MIMP, DISTRITO DE LIMA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI: 2600085	OC N° 0002243
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SERVICIO ESPECIALIZADO DE SUPERVISION EN LA EJECUCION DE PROYECTOS DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE II DE LA FASE I DEL PROYECTO DE INVERSION "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION EN LA PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DEL MIMP DISTRITO DE LIMA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI: 2600085	OC N°0000939
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SERVICIO ESPECIALIZADO DE SUPERVISION EN LA EJECUCION DE PROYECTOS DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE II DE LA FASE I DEL PROYECTO DE INVERSION	OC N°0000273
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION EN LA PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DEL MIMP DISTRITO DE LIMA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI:2600085	
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SERVICIO DE SUPERVISION DE EJECUCION DE EXPEDIENTES TECNICOS DEL PROYECTO DE INVERSION "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION EN LA PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DEL MIMP DISTRITO DE LIMA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI: 2600085	OC N°0002141

F  
H  
A

Al respecto cabe indicar que la experiencia presentada por el participante para acreditar experiencia en la especialidad, no se considera dentro de los similares y/o iguales al objeto de la convocatoria de conformidad a las bases integradas del presente procedimiento de selección.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO

## COMITÉ DE SELECCIÓN



241

En consecuencia, el postor no acumula la experiencia en la especialidad de S/ 200,000.00 (Dieciséis mil con 00/100 soles), de conformidad como se requiere en las bases integradas.

### ANÁLISIS DE LA NORMA

Según el Artículo 65. Declaración de desierto numeral 65.1. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, (...), en aplicación al artículo mencionado, al no presentarse ninguna oferta se declara desierto el procedimiento de selección.

### ACUERDO ADOPTADO:

Seguidamente, el comité de selección por UNANIMIDAD acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** Declarar DESIERTO el procedimiento de selección denominado ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 374-2024-MDSM/CS - Segunda Convocatoria para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TELECOMUNICACIONES DEL DISTRITO DE SAN MARCOS CON ENFOQUE TERRITORIAL A PARTIR DE LOS ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO DESARROLLADO EN EL DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGIÓN ÁNCASH.**

**SEGUNDO:** se procede con remitir todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento, para su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado.

Sin más puntos que tratar se levanta este acto siendo a las 15:40 horas del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad.

**Primer Miembro Titular**  
ING. ELADIO YONNY ROMANI MAUTINO

**Presidente Titular**  
ING. GIRON CHAVEZ MIGUEL DAVID

**Segundo Miembro Titular**  
Elías Jesús Antunez Huerta